



Juramento de los nuevos letrados inscritos en el colegio provincial de abogados de Cáceres

⊕ LOS NUEVOS letrados inscritos en el Colegio de Abogados de Cáceres prestaron ayer juramento o promesa de acatamiento a la Constitución y al resto del ordenamiento jurídico, y de cumplimiento de las obligaciones y normas deontológicas de la profesión.